

# PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

REGIONAL TOLIMA



**BIENESTAR**  
**FAMILIAR**

IBAGUÉ  
2024

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 2 de 66

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>7</b>
<b>1. ALCANCE .....</b>	<b>8</b>
<b>2. OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>9</b>
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	9
<b>3. REQUISITOS LEGALES .....</b>	<b>10</b>
3.1 Normas para manejo de residuos sólidos.....	10
3.2 Normas para el manejo de residuos especiales .....	10
<b>4. DIAGNÓSTICO GENERAL.....</b>	<b>14</b>
4.1 INFORMACION GENERAL .....	14
4.1.1 Ubicación geográfica .....	14
4.1.2 Información general .....	20
4.1.3 Descripción de la actividad .....	20
4.1.4 Entidades cercanas al ICBF .....	23
4.1.5 Identificación de fuentes .....	25
4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO .....	26
4.2.1 Saneamiento Básico.....	26
4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos.....	26
<b>5. DIAGNÓSTICO TÉCNICO-OPERATIVO.....</b>	<b>28</b>
5.1 RUTA SANITARIA .....	28
5.2 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	31
5.2.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos .....	31
5.2.2 Puntos Ecológicos .....	40
5.3 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS .....	42
5.4 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	42
5.4.1 Residuos No aprovechables.....	42

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 3 de 66

5.4.1.1	Producción de Residuos No aprovechables Anual.....	42
5.4.1.2	Producción de Residuos No aprovechables Mensual.....	43
5.4.2	Residuos Aprovechables .....	45
5.4.3	Residuos de Manejo Especial .....	47
5.4.4	Residuos de Peligrosos .....	48
5.4.5	Resultados calculo media móvil.....	49
<b>6.</b>	<b>FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO .....</b>	<b>51</b>
<b>7.</b>	<b>MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS .....</b>	<b>57</b>
<b>8.</b>	<b>EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO .....</b>	<b>59</b>
<b>9.</b>	<b>SEGUIMIENTO .....</b>	<b>60</b>
<b>10.</b>	<b>ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN .....</b>	<b>61</b>
<b>11.</b>	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>62</b>
<b>12.</b>	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>63</b>
<b>13.</b>	<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA .....</b>	<b>64</b>
<b>14.</b>	<b>CONTROL DE CAMBIOS.....</b>	<b>65</b>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 4 de 66

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Relación de Centros Zonales.....	8
Tabla 2. Información General.....	20
Tabla 3. Descripción General Regional Tolima.....	20
Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Ibagué.....	20
Tabla 5. Descripción General Centro Zonal Jordán.....	20
Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Galán.....	21
Tabla 7. Descripción General Centro Zonal Espinal.....	21
Tabla 8. Descripción General Centro Zonal Purificación.....	21
Tabla 9. Descripción General Centro Zonal Chaparral.....	21
Tabla 10. Descripción General Centro Zonal Melgar.....	22
Tabla 11. Descripción General Centro Zonal Lérica.....	22
Tabla 12. Descripción General Centro Zonal Líbano.....	22
Tabla 13. Descripción General Centro Zonal Honda.....	22
Tabla 14. Fuentes de Generación de Residuos.....	25
Tabla 15. Relación de Empresa de Saneamiento básico.....	26
Tabla 16. Información Gestores de Residuos.....	26
Tabla 17. Relación de los puntos ecológicos.....	40
Tabla 18. Medidas de manejo ambiental.....	42
Tabla 19. Cantidad de residuos sólidos no aprovechables generados– Regional Tolima.....	42
Tabla 20. Promedio mensual de generación de residuos no aprovechables Regional Tolima.....	43
Tabla 21. Producción per cápita 2021, 2022 y 2023.....	44
Tabla 22. Consolidado de residuos aprovechables.....	45
Tabla 23. Consolidados residuos de manejo especial.....	47
Tabla 24. Descripción de residuos peligrosos.....	48
Tabla 25. Consolidado cantidades de residuos peligrosos.....	48
Tabla 26. Resultados cálculo media móvil.....	49
Tabla 27. Categoría de Generador.....	49
Tabla 28. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.....	51
Tabla 29. Amenaza y Consecuencias Regional Tolima - PEC.....	57
Tabla 30. Valoración amenaza.....	57

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 5 de 66

## LISTA DE GRÁFICAS

	<b>Pág.</b>
Gráfica 1. Generación residuos sólidos No aprovechables – Regional Tolima.....	43
Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Tolima.....	44
Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Tolima.....	46
Gráfica 4. Consolidados residuos especiales. ....	47
Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.....	48
Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2024.....	50

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 6 de 66

## LISTA DE ILUSTRACIONES

	<b>Pág.</b>
Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Tolima .....	14
Ilustración 2. Ubicación geográfica Centro Zonal Ibagué.....	15
Ilustración 3. Ubicación geográfica Centro Zonal Jordán.....	15
Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Galán .....	16
Ilustración 5. Ubicación geográfica Centro Zonal Espinal.....	16
Ilustración 6. Ubicación geográfica Centro Zonal Purificación .....	17
Ilustración 7. Ubicación geográfica Centro Zonal Chaparral.....	17
Ilustración 8. Ubicación geográfica Centro Zonal Melgar.....	18
Ilustración 9. Ubicación geográfica Centro Zonal Lérica.....	18
Ilustración 10. Ubicación geográfica Centro Zonal Líbano.....	19
Ilustración 11. Ubicación geográfica Centro Zonal Honda .....	19
Ilustración 12. Cuarto de almacenamiento de residuos Regional Tolima .....	31
Ilustración 13. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Regional Tolima .....	32
Ilustración 14. Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos Regional Tolima.....	32
Ilustración 15. Almacenamiento de residuos no aprovechables Centro Zonal Ibagué.....	33
Ilustración 16. Almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Ibagué .....	33
Ilustración 17. Cuarto de almacenamiento de residuos no aprovechables Centro Zonal Jordán .....	34
Ilustración 18. Almacenamiento de residuos no aprovechables Centro Zonal Purificación .....	36
Ilustración 19. Almacenamiento de residuos no aprovechables Centro Zonal Purificación .....	37
Ilustración 20. Cuarto de Almacenamiento de residuos no aprovechables Centro Zonal Lérica .....	38
Ilustración 21. Cuarto de Almacenamiento de residuos no aprovechables Centro Zonal Honda .....	39

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 7 de 66

## INTRODUCCION

En el marco de la política pública para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, el gobierno nacional estableció la responsabilidad a los entes generadores de residuos aprovechables y no aprovechables, especiales y/o peligrosos elaborar un plan que contenga una serie de programas y estrategias de intervención que mitiguen las alteraciones ambientales.

El presente Programa de la Regional Tolima y sus Centros Zonales describe las actividades de manejo, reducción y separación en la fuente de los residuos de origen aprovechables y no aprovechables, especiales y/o peligrosos, almacenamiento, transporte, aprovechamiento, y disposición final; esto con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.

El presente documento, contempla las medidas para los siguientes residuos:

1. Residuos Aprovechables y No Aprovechables
2. Residuos de Manejo Especial y Peligrosos

También establece los procedimientos técnicos y administrativos requeridos para una gestión eficiente de los residuos en las diferentes etapas de manejo:

1. Generación
2. Almacenamiento temporal
3. Transporte Externo
4. Disposición Final

Por otra parte, con la implementación del Programa de Gestión Integral de Residuos, se busca integrar las diferentes organizaciones que de alguna forma hacen parte de la prestación del servicio de manejo y disposición de residuos con el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Regional Tolima y sus Centros Zonales.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 8 de 66

## 1. ALCANCE

Este Programa de Manejo de Residuos aplica para la Regional Tolima ubicada en la carrera 5 #43-23 en la ciudad de Ibagué y sus centros zonales ubicados en las siguientes direcciones:

**Tabla 1. Relación de Centros Zonales**

NOMBRE DEL CENTRO ZONAL	DIRECCIÓN
<b>SEDE REGIONAL</b>	Carrera 5 #43-23 Barrio Restrepo
<b>CENTRO ZONAL IBAGUÉ</b>	Manzana A entrada Barrio Galán, Frente a la escuela José Celestino Mutis
<b>CENTRO ZONAL JORDÁN</b>	Carrera 11 # 77 - 20 Edificio Frontera Piso 6 y 7 Barrio San Francisco
<b>CENTRO ZONAL GALÁN</b>	Calle 13 No.2-94 -. Antiguo Hotel Nelson IN
<b>CENTRO ZONAL ESPINAL</b>	Calle 19 # 8 – 38 Barrio Santa Margarita María
<b>CENTRO ZONAL PURIFICACIÓN</b>	Calle 7 # 7 A – 24 Barrio Santa Bárbara
<b>CENTRO ZONAL CHAPARRAL</b>	Avenida el Estudiante Vía Rioblanco - Edificio ICA
<b>CENTRO ZONAL MELGAR</b>	Calle 8 # 19 - 10 C.C. Ulloa Plaza Piso 2 Avenida Cafam
<b>CENTRO ZONAL LÉRIDA</b>	Avenida Circunvalar Frente al Hospital Reina Sofía
<b>CENTRO ZONAL LIBANO</b>	Calle 6 # 14 - 86 Barrio San José
<b>CENTRO ZONAL HONDA</b>	Carrera 14 # 7 - 31 Antiguas Oficinas de Telecom Barrio Altos del Rosario

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 9 de 66

## 2. OBJETIVO GENERAL

Formular el Programa de Gestión Integral de Residuos para el ICBF - Regional Tolima y sus Centros Zonales, con el fin de caracterizar los residuos aprovechables y no aprovechables, peligrosos y de manejo especial; así como, establecer las gestiones para su aprovechamiento y disposición final.

### 2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar la situación actual en cuanto a generación, almacenamiento y disposición final de los residuos generados en la Regional Tolima y sus Centros Zonales.
- Identificar las características y cuantificar las cantidades de los residuos sólidos aprovechables y no aprovechables, especiales y peligrosos generados en el ICBF - Regional Tolima y sus Centros Zonales
- Establecer las alternativas de manejo integral de los residuos identificados, teniendo en cuenta las consideraciones técnicas a nivel social, económico y ecológico.
- Determinar los índices de desempeño que permitan realizar seguimiento a los resultados producto de la ejecución del presente plan.
- Presentar las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con la gestión y/o manejo de residuos.
- Establecer rutas selectivas que permita la recolección de residuos de manera separada evitando la contaminación cruzada y por ende pérdida de residuos aprovechables

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 10 de 66

### 3. REQUISITOS LEGALES

El marco normativo aplicable para el manejo y la gestión de los residuos en Colombia, parte de lo establecido en la Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81, y en el Decreto 2811 de 1974 “*Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente*”; los cuales manifiestan que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la contribución al cumplimiento de las políticas y programas establecidos por el gobierno nacional.

#### 3.1 Normas para manejo de residuos sólidos

**Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008**, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

**Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2**, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.

**Decreto 596 de 2016**, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015, en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo, y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.

#### 3.2 Normas para el manejo de residuos especiales

**Decreto 1076 de 2015, Título 1, Capítulo 1**, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente, se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos desechos peligrosos.

**Decreto 284 de 2018** “*Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE Y se dictan otras disposiciones*”, en su artículo 2.2.7A.2.3.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 11 de 66

De los usuarios o consumidores: En desarrollo de las obligaciones establecidas en el numeral 4 del artículo 6 de la ley 1672 de 2013, los usuarios o consumidores de AEE deben:

- Prevenir la generación de los RAEE mediante prácticas para la extensión de la vida útil de los AEE.
- Realizar una correcta separación en la fuente de los RAEE y no disponer estos junto con los demás residuos.
- Entregar los RAEE en los sitios o a través de los mecanismos que para tal fin dispongan los productores o terceros que actúen en su nombre o a través de los comercializadores.
- No desensamblar o retirar los componentes de los RAEE previamente a la entrega de estos a los sistemas de recolección y gestión que se establezcan.
- Seguir las instrucciones del productor o de las autoridades competentes, para una correcta devolución de los RAEE a través de los sistemas de recolección y gestión de RAEE que se establezcan.
- Contribuir en la información y concientización de los demás consumidores mediante la difusión de los mecanismos de devolución y gestión ambientalmente adecuada de los RAEE.

Parágrafo 1: Los usuarios o consumidores podrán entregar los RAEE a través de un gestor licenciado por la autoridad ambiental competente, siempre que no existan los medios o los mecanismos para la devolución de estos al productor o al comercializador.

**Resolución 1511 de 2010** “*Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones*”, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.
- Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

- Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- Enterrar residuos de bombillas.
- Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 12 de 66

**Resolución 1512 del 2010** "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones". Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

**Resolución 1297 de 2010**, "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones", en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

**Resolución 1457 de 2010** "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones", en su artículo 14°. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar las llantas usadas en los puntos de recolección establecidos por los productores;
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de llantas.

Así como en su artículo 16°. Prohibiciones. Se prohíbe:

- El abandono o eliminación incontrolada de llantas usadas en todo el territorio nacional;
- Disponer llantas usadas en los rellenos sanitarios;
- Enterrar llantas usadas;
- Acumular llantas usadas a cielo abierto;
- Abandonar llantas usadas en el espacio público;
- Quemar llantas a cielo abierto o cerrado de manera incontrolada;
- Utilizar las llantas usadas como combustible sin el cumplimiento de lo establecido en la Resolución

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 13 de 66

1488 de 2003, o la norma que la modifique o sustituya.

**Resolución 316 de 2018**, por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de aceites de cocina usados y se dictan otras disposiciones.

**Resolución 2184 de 2019**, Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.

**Resolución 1257 de 2021**, Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones.

PÚBLICA

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 14 de 66

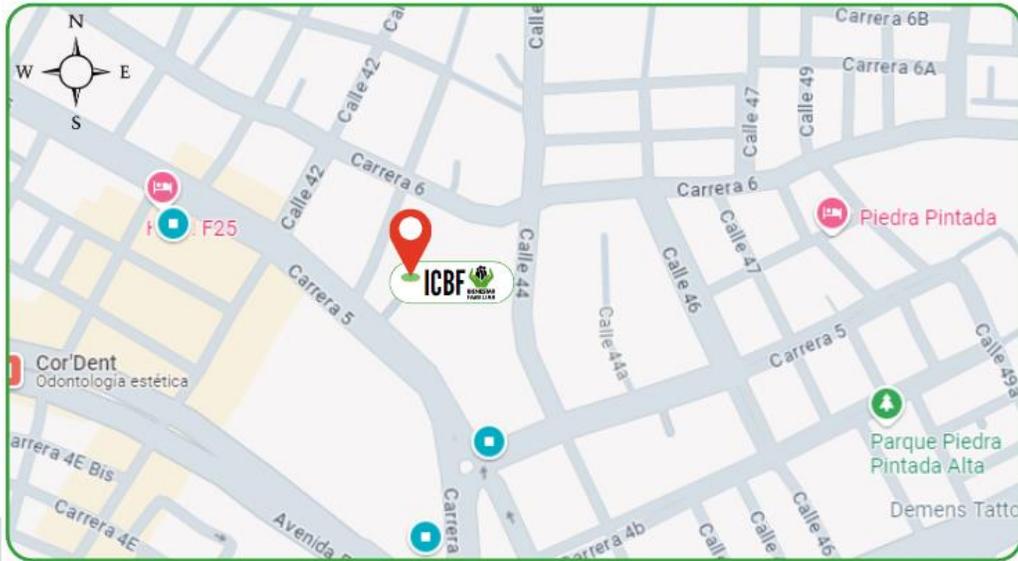
## 4. DIAGNÓSTICO GENERAL

### 4.1 INFORMACION GENERAL

#### 4.1.1 Ubicación geográfica

La sede Regional Tolima del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, se encuentra ubicada en la Carrera 5 # 43 – 23, en el barrio Restrepo, en la comuna 4 de la ciudad de Ibagué, limita, al norte, con la carrera Sexta; al sur con la carrera Quinta; al oriente, con la calle 44 y el barrio Piedra Pintada, y al occidente, con la calle 43. Sus coordenadas de ubicación son 4°26'06.9" Norte y 75°12'39.1" Oeste.

**Ilustración 1.** Ubicación geográfica Regional Tolima



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

#### 4.1.1.1. Centro Zonal Ibagué

El centro zonal Ibagué se encuentra ubicado en la manzana A entrada Barrio Galán, frente a la escuela José Celestino Mutis, en la comuna 12 de la ciudad de Ibagué, limita al occidente con la carrera 9 sur y al oriente con la carrera 8 sur. Sus coordenadas de ubicación son 4°26'05.9" Norte y 75°14'33.2" Oeste.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 16 de 66

#### 4.1.1.3. Centro Zonal Galán

El centro zonal Galán, se encuentra ubicado en la Calle 13 No.2-94 - Antiguo Hotel Nelson IN, en la comuna 1 centro de la ciudad de Ibagué, limita, al norte con la calle 13 y la carrera 3; y al sur con el centro comercial *Pasaje La 14*. Sus coordenadas de ubicación son 4°26'34.6" Norte y 75°14'23.5" Oeste.

**Ilustración 4.** Ubicación geográfica Centro Zonal Galán

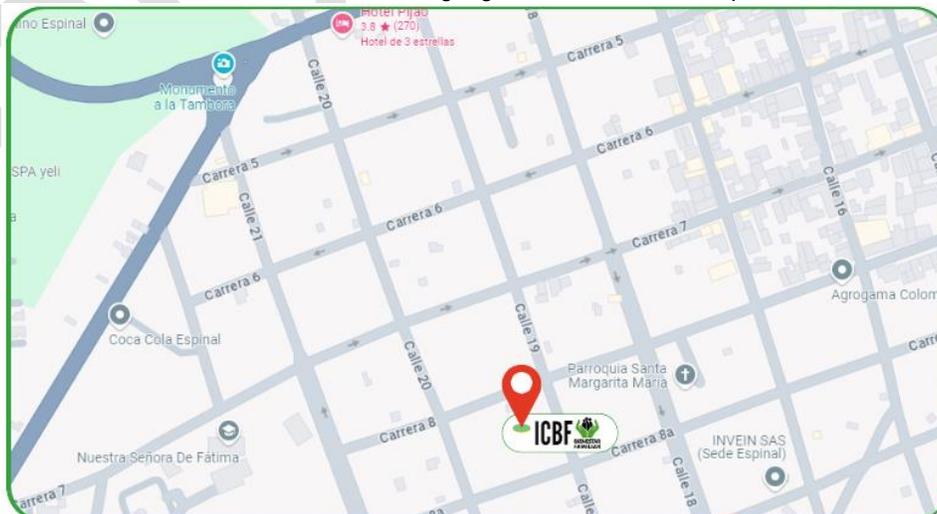


**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

#### 4.1.1.4. Centro Zonal Espinal

El centro zonal Espinal, se encuentra ubicado en la Calle 19 # 8 – 38 Barrio Santa Margarita María, en el municipio de Espinal – Tolima; limita al norte con la carrera 8, al oriente con la calle 19 y al sur con la carrera 8A. Sus coordenadas de ubicación son 4°08'43.5" Norte y 74°53'34.1" Oeste.

**Ilustración 5.** Ubicación geográfica Centro Zonal Espinal



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

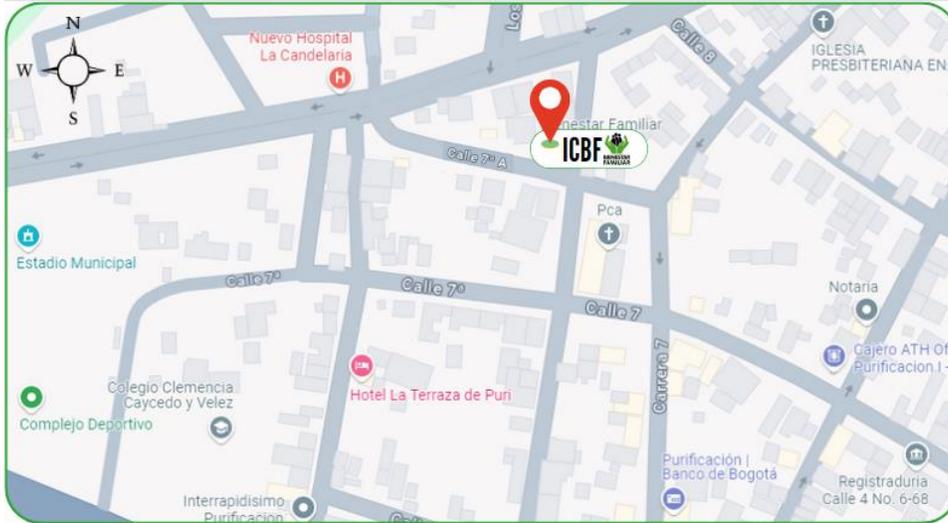
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 17 de 66

#### 4.1.1.5. Centro Zonal Purificación

El centro zonal Purificación, se encuentra ubicado en la calle 7 # 7 A – 24 Barrio Santa Bárbara, en el municipio de Purificación – Tolima. Sus coordenadas de ubicación son 3°51'22.8" Norte y 74°56'00.4" Oeste.

**Ilustración 6.** Ubicación geográfica Centro Zonal Purificación

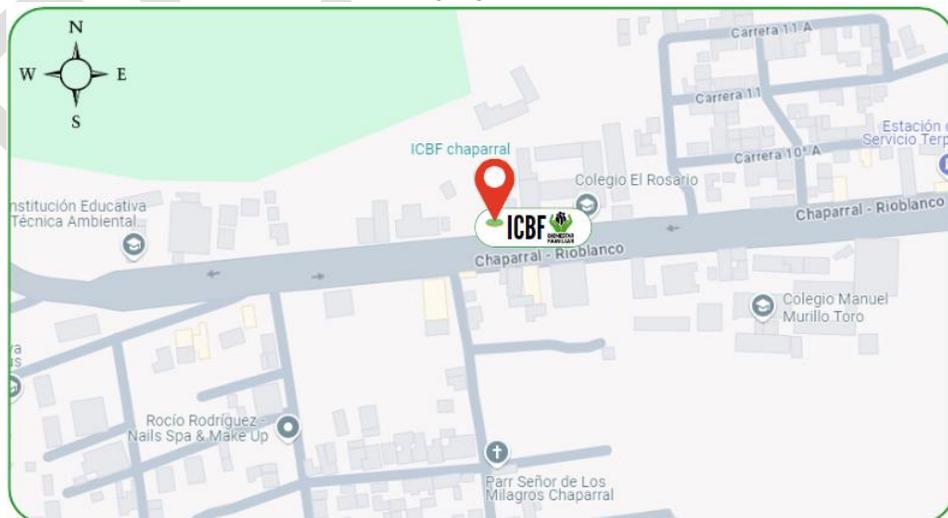


**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

#### 4.1.1.6. Centro Zonal Chaparral

El centro zonal Chaparral, se encuentra ubicado en la Avenida el Estudiante sobre la Vía Rioblanco - Edificio ICA, en el municipio de Chaparral – Tolima. Sus coordenadas de ubicación son 3°43'13.6" Norte y 75°29'36.5" Oeste.

**Ilustración 7.** Ubicación geográfica Centro Zonal Chaparral



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

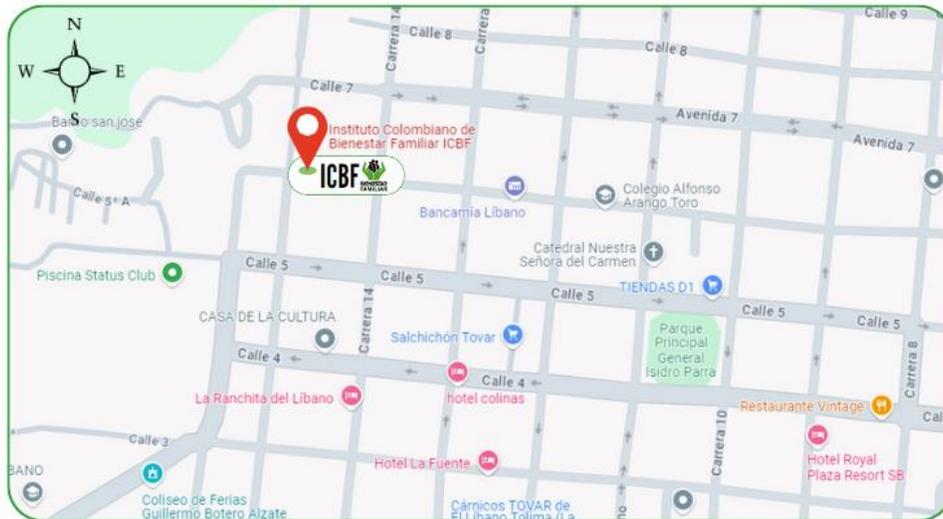


 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 19 de 66

#### 4.1.1.9. Centro Zonal Líbano

El centro zonal Líbano, se encuentra ubicado en la Calle 6 # 14 - 86 Barrio San José, en el municipio del Líbano – Tolima; limita, al norte con la calle 7; al sur con la calle 6; al oriente, con la institución educativa *Isidro Parra sede Fanny Hartmann*, y al occidente, con la carrera 15. Sus coordenadas de ubicación son 4°55'30.5" Norte y 75°04'07.2" Oeste.

**Ilustración 10. Ubicación geográfica Centro Zonal Líbano**



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

#### 4.1.1.10. Centro Zonal Honda

El centro zonal se encuentra ubicado en la carrera 14 # 7 - 31 Antiguas Oficinas de Telecom Barrio Altos del Rosario, en el municipio de Honda – Tolima. Sus coordenadas de ubicación son 5°12'05.0" Norte y 74°44'23.1" Oeste.

**Ilustración 11. Ubicación geográfica Centro Zonal Honda**



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 20 de 66

## 4.1.2 Información general

**Tabla 2.** Información General

<b>Nombre</b>	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Tolima
<b>NIT.</b>	899999.239-2
<b>Dirección Legal</b>	Carrera 5 No. 43 - 23 Ibagué
<b>Teléfono</b>	608-2770708
<b>Nombre de la Instalación</b>	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Tolima
<b>Número total de Centros Zonales</b>	10
<b>Número total de Unidades Locales</b>	N/A

Fuente: Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

## 4.1.3 Descripción de la actividad

**Tabla 3.** Descripción General Regional Tolima

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	1975
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	8 horas diarias
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	5 días
<b>No. Empleados</b>	106
<b>No. Turnos / Día</b>	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**Tabla 4.** Descripción General Centro Zonal Ibagué

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	1975
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	5 días
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	8
<b>No. Empleados</b>	12
<b>No. Turnos / Día</b>	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**Tabla 5.** Descripción General Centro Zonal Jordán

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	2018
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	5 días
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	8
<b>No. Empleados</b>	91
<b>No. Turnos / Día</b>	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 21 de 66

**Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Galán**

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	1989
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	5 días
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	8
<b>No. Empleados</b>	68
<b>No. Turnos / Día</b>	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**Tabla 7. Descripción General Centro Zonal Espinal**

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	2010
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	5 días
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	8
<b>No. Empleados</b>	29
<b>No. Turnos / Día</b>	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**Tabla 8. Descripción General Centro Zonal Purificación**

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	1993
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	5 días
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	8
<b>No. Empleados</b>	27
<b>No. Turnos / Día</b>	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**Tabla 9. Descripción General Centro Zonal Chaparral**

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	2008
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	5 días
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	8
<b>No. Empleados</b>	23
<b>No. Turnos / Día</b>	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 22 de 66

**Tabla 10. Descripción General Centro Zonal Melgar**

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	2012
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	5 días
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	8
<b>No. Empleados</b>	19
<b>No. Turnos / Día</b>	1

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**Tabla 11. Descripción General Centro Zonal Lérica**

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	1988
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	5 días
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	8
<b>No. Empleados</b>	18
<b>No. Turnos / Día</b>	1

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**Tabla 12. Descripción General Centro Zonal Líbano**

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	2006
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	5 días
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	8
<b>No. Empleados</b>	20
<b>No. Turnos / Día</b>	1

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**Tabla 13. Descripción General Centro Zonal Honda**

<b>Infraestructura</b>	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	2010
<b>Horas/Día Funcionamiento</b>	5 días
<b>No. Días/Semana Funcionamiento</b>	8
<b>No. Empleados</b>	20
<b>No. Turnos / Día</b>	1

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 23 de 66

#### 4.1.4 Entidades cercanas al ICBF

##### Regional Tolima

- CORTOLIMA, como autoridad ambiental del departamento del Tolima.
- Celsia, como empresa prestadora del servicio de Energía.
- IBAL E.S.P., como empresa prestadora del servicio de acueducto y alcantarillado.
- Servicio Nacional De Aprendizaje SENA
- Universidad del Tolima
- Centro Médico Javeriano - Unidad Materno Infantil del Tolima
- Nueva EPS
- Salud Total
- Entidades bancarias (Banco de Bogotá, Bancolombia, Davivienda, Banco Popular)
- Empresas de comunicación: Movistar, Claro y Tigo
- Comfenalco – Caja de compensación del Tolima
- Colpensiones
- Agencia de Desarrollo Rural - ADR

##### Centro Zonal Ibagué

- Colegio José Celestino Mutis
- Hogar Infantil José Antonio Galán
- Zonas residenciales.

##### Centro Zonal Jordán

- Zonas residenciales
- Establecimientos comerciales y educativos

##### Centro Zonal Galán

- Alcaldía de Ibagué
- Gobernación del Tolima
- DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
- Palacio de Justicia
- Entidades Bancarias
- Establecimientos comerciales

##### Centro Zonal Espinal

- Zonas residenciales
- Establecimientos educativos

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 24 de 66

- Parroquia Santa Margarita María.

### **Centro Zonal Purificación**

- Iglesia Nuestra Señora del Carmen
- Hospital La Candelaria de Purificación
- Establecimientos comerciales y zonas residenciales.

### **Centro Zonal Chaparral**

- Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
- Institución Educativa Técnica Soledad Medina
- Colegio el Rosario, Batallón Caicedo
- Colegio Manuel Murillo Toro
- Establecimientos comerciales y zonas residenciales.

### **Centro Zonal Melgar**

- Establecimientos comerciales y hoteles.
- Centro vacacional Cafam
- Zonas residenciales.

### **Centro Zonal Lérida**

- Hospital Reina Sofia de España
- Hogar Infantil Coloyitas
- Establecimientos comerciales y zonas residenciales.

### **Centro Zonal Líbano**

- Hogar Infantil Mi Terruñito
- Institución Educativa Isidro Parra
- Zonas residenciales y establecimientos comerciales

### **Centro Zonal Honda**

- Catedral Nuestra Señora del Rosario
- Telefónica
- Zonas residenciales y establecimientos comerciales

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 25 de 66

#### 4.1.5 Identificación de fuentes

Tabla 14. Fuentes de Generación de Residuos

FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS						
OTROS	OFICINA	MANTENIMIENTO	CAFETERÍA	ALMACEN	BAÑOS	COCINETAS
<b>Descripción</b>	<p>En las oficinas se desarrollan las actividades administrativas las cuales hacen parte de la gestión para garantizar la atención de la primera infancia, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, los cuales generan los siguientes residuos:</p> <p>No aprovechables Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón). Manejo especial (Equipos electrónicos, periféricos y tóneres). Peligrosos (pilas alcalinas)</p>	<p>Como resultado de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, remodelación y limpieza que se adelantan en la sede administrativas, se generan los siguientes residuos:</p> <p>Residuos vegetales de jardinería</p> <p>Residuos no aprovechables</p> <p>Residuos especiales (residuos eléctricos y electrónicos)</p> <p>Residuos peligrosos (tubos Fluorescentes – luminarias, balastos, envases de fumigación, pintura, disolventes y sustancias químicas)</p> <p>Residuos aprovechables (chatarra, plástico, vidrio, aluminio, mobiliario, entre otros).</p>	<p>Como resultado de las actividades que se desarrollan en la cafetería, para prestar el servicio de microondas, bebidas calientes (Café o aromáticas) y bebidas frías (Agua) a los colaboradores, se generan los siguientes residuos:</p> <p>Orgánicos</p> <p>No aprovechables Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón).</p>	<p>Como resultado de la limpieza y mantenimiento de los equipos de cómputo y demás aparatos eléctricos y electrónicos realizados en el área de almacén, se generan los siguientes residuos:</p> <p>Residuos peligrosos (envases de productos químicos)</p> <p>Residuos especiales (partes de aparatos eléctricos y electrónicos), Muebles y enceres</p>	<p>Como resultado del uso y limpieza de los baños se generan los siguientes residuos:</p> <p>Disposición de EPP.</p> <p>Residuos no aprovechables</p> <p>Residuos peligrosos: envases de productos químicos</p> <p>Residuos sanitarios: Papel Higiénico Toallas higiénicas Tampones Paños húmedos Toallas húmedas</p>	<p>Como resultado de las actividades que se desarrollan en la cocineta, para prestar el servicio de microondas, bebidas calientes (Café o aromáticas) y bebidas frías (Agua) a los colaboradores, se generan los siguientes residuos:</p> <p>Orgánicos</p> <p>No aprovechables Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón).</p>

Fuente: Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 26 de 66

## 4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO

### 4.2.1 Saneamiento Básico

Tabla 15. Relación de Empresa de Saneamiento básico

NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE SERVICIO	CONTACTO
IBAL E.S.P.	Servicio de Acueducto Y Alcantarillado	Carrera 3 No 1-04 B/ La Pola- Ibagué, Tolima. Teléfono: 2756000
EAAA DEL ESPINAL E.S.P	Servicio de Acueducto Y Alcantarillado	Carrera 6 # 7-80 Centro – Espinal, Tolima Teléfono: 2390201
PURIFICA E.S.P.	Servicio de Acueducto, Alcantarillado Y Aseo	Carrera 4 número 8-15 barrio camellón, diagonal a las antiguas instalaciones – Purificación, Tolima.
EMPOCHAPARRAL E.S.P.	Servicio de Acueducto, Alcantarillado Y Aseo	Calle 10 No. 9-61 Centro – Chaparral Tolima. Teléfono:2460914
EMPUMELGAR E.S. P	Servicio de Acueducto Y Alcantarillado	Carrera 23 # 5-42 Melgar, Tolima. Teléfono: 2454 333
EMPOLERIDA E.S. P	Servicio de Acueducto, Alcantarillado Y Aseo.	Carrera 6 Calle 5 Esquina Barrio Jordán - Lérica, Tolima. Teléfono:2280261
EMSER E.S. P	Servicio de Acueducto, Alcantarillado Y Aseo.	Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 – Libano, Tolima. Teléfono:2564373
CORDILLERAS SAS E.S.P HONDA TRIPLE A SAS ESP	Servicio de Acueducto, Alcantarillado Y Aseo.	Calle 10 # 26 - 91 El reposo – Honda, Tolima. Telefax: 2512445 - 2513986
CELSIA E.S.P.	Servicio de energía eléctrica	Calle 39 A N.º 5-15 Restrepo - Ibagué, Tolima. Teléfono: 2770822

Fuente: Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

### 4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos

Tabla 16. Información Gestores de Residuos

NOMBRE DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN	TIPO DE RESIDUOS	SEDES	FRECUENCIA	CONTACTO
INTERASEO S.A.S	Residuos No Aprovechables y Residuos Especiales (Material vegetal e inservibles).	Regional Tolima, Centro Zonal Ibagué, Centro Zonal Galán y Centro Zonal Jordán.	Frecuencia: Tres veces por semana (lunes, miércoles y viernes). Horario: 5:00 a 6:00 A.M.	Calle 69 N° 9 – 76 Sur Zona Industrial El Papayo – Ibagué, Tolima. Teléfono: 2770301
EAAA DEL ESPINAL E.S.P	Residuos No Aprovechables	Centro Zonal Espinal	Frecuencia: Tres veces por semana (lunes, miércoles y viernes) Horario: Tarde	Carrera 6 número 7-80 Barrio centro - Espinal, Tolima. Teléfono: (8) 3290201
PURIFICA E.S. P	Residuos No Aprovechables	Centro Zonal Purificación	Frecuencia: Dos veces por semana (lunes y jueves). Horario: Mañana y Tarde	Carrera 4 número 8-15 barrio camellón, diagonal a las antiguas instalaciones – Purificación, Tolima.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>		PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>		Versión 8	Página 27 de 66

<b>EMPOCHAPARRAL E.S.P.</b>	Residuos Aprovechables	No	Centro Zonal Chaparral	Frecuencia: Diaria Horario: Mañana y Tarde	Calle 10 No. 9-61 Centro – Chaparral Tolima. Teléfono:2460914
<b>EMPUMELGAR E.S. P</b>	Residuos Aprovechables	No	Centro Zonal Melgar		Carrera 23 # 5-42 Melgar, Tolima. Teléfono: 2454 333
<b>EMPOLERIDA E.S. P</b>	Residuos Aprovechables	No	Centro Zonal Lérica	Frecuencia: Una vez por semana (lunes). Horario: 8:00 am	Carrera 6 Calle 5 Esquina Barrio Jordán - Lérica, Tolima. Teléfono:2280261
<b>EMSER E.S. P</b>	Residuos Aprovechables y Residuos Orgánicos.	No	Centro Zonal Líbano	Frecuencia: Una vez por semana (miércoles). Horario: 7:00 am	Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 – Líbano, Tolima. Teléfono:2564373
<b>CORDILLERAS SAS E.S.P</b> <b>HONDA TRIPLE A SAS ESP</b>	Residuos Aprovechables	No	Centro Zonal Honda	Frecuencia: Dos veces por semana (martes y viernes). Horario: Mañana y Tarde	Calle 10 # 26 - 91 El reposo – Honda, Tolima. Telefax: 2512445 - 2513986
<b>ECO WASTE TOL</b>	Residuos Aprovechables, especiales y peligrosos.		Regional Tolima y todos sus centros zonales.	Frecuencia: Mensual Horario: Según necesidad y/o disponibilidad.	Calle 12 # 1ª sur – 45 Barrio Combeima-Ibagué Tolima Teléfono: 2614373
<b>CORTOLIMA</b>	Residuos Aprovechables, especiales y peligrosos.		Regional Tolima	Frecuencia: Eventual (Campañas posconsumo). Horario: Según necesidad y/o disponibilidad.	Ferrocarril con 44 Esquina Ibagué

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 28 de 66

## 5. DIAGNÓSTICO TÉCNICO-OPERATIVO

A través de la Matriz de Aspectos e Impactos, Requisitos Legales y Otros requisitos, se identifican los relacionados con la generación de residuos, tales como:

- Generación de residuos no aprovechables
- Generación de residuos aprovechables
- Generación de residuos de alimentos
- Generación de residuos especiales
- Generación de residuos RESPEL
- Generación de RAEE's
- Generación de residuos de construcción, remodelación y demolición
- Generación de aceites vegetales usados (Aplica para operadores de servicios misionales)
- Aprovechamiento de residuos reciclables

Estos aspectos están asociados a impactos ambientales negativos tales como: contaminación del suelo y agua; así mismo, el aprovechamiento de los residuos reciclables está asociado a impactos positivos tales como: disminución de las afectaciones al medio ambiente y disminución de la ocupación de los rellenos sanitarios.

Considerando lo anterior, y teniendo en cuenta que para establecer las medidas de prevención, mitigación y gestión de los residuos generados es necesario conocer la situación actual de la Regional Tolima en relación con la recolección, almacenamiento, embalaje, transporte, disposición final y aprovechamiento; a continuación, se describen dichas condiciones:

### 5.1 RUTA SANITARIA

La recolección corresponde al traslado interno de los residuos sólidos almacenados en cada punto ecológico hasta su posterior almacenamiento en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos, para la entrega al gestor autorizado. Para esto, se establecen las rutas de recolección de residuos no aprovechables, especiales y peligrosos, para los residuos peligrosos se establece una ruta independiente con el objeto de evitar la contaminación cruzada. Se establecen las siguientes recomendaciones para su recolección:

- Los horarios de la ruta de recolección de residuos aprovechables y no aprovechables son a las 7:00 am, 9:00 am y 3:00 pm. Deben depositar los residuos clasificados en los contenedores o recipientes de almacenamiento de acuerdo con el tipo de residuo. Por ningún motivo se deben mezclar los

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 29 de 66

residuos.

Tipo de residuo	Frecuencia
<b>Residuos aprovechables y no aprovechables</b>	Diaria
<b>Residuos Especiales y peligrosos</b>	De acuerdo con la necesidad

- Los operarios encargados de la recolección y manipulación de residuos deben utilizar siempre los elementos de protección personal proporcionados por la empresa prestadora del servicio, como guantes, tapa bocas, delantal, gafas.
- Las bolsas (donde se utilicen) deben retirarse y amarrarse teniendo la precaución de no regar los residuos. Deben llenarse hasta permitir su amarre.
- Dependiendo de la disposición que tendrán los residuos, deben ser transportados al centro de acopio temporal de residuos y así realizar la entrega para su disposición final.
- Realizar la recolección de modo que se minimicen los impactos ambientales, en especial los olores, ruido y caída de residuos en las vías o pasillos.
- Descripción de la ruta sanitaria:
  - **Residuos Aprovechables:** Diariamente la ruta comienza a las 7:00 A.M con la recolección de los residuos aprovechables en cada uno de los puntos ecológicos, iniciando en el piso más alto y finalizando en la planta más baja, los aprovechables se van depositando en una bolsa blanca de gran tamaño (ya que no se cuenta con carro transportador), posteriormente son llevados al cuarto de almacenamiento temporal de residuos, en donde son clasificados, ordenados y almacenados hasta que son entregados al gestor ambiental para su disposición final. La ruta finaliza a las 7:15 AM y se repite a las 3:00 P.M.
  - **Residuos No Aprovechables y Orgánicos:** La ruta comienza una vez se termina la ruta de Residuos Aprovechables. Diariamente a las 7:15 A.M se empieza la recolección de Residuos No Aprovechables y Residuos Orgánicos en cada uno de los puntos ecológicos, iniciando desde el piso más alto y finalizando en el primer piso; los residuos se van depositando en bolsas negras y verdes según corresponda y, posteriormente son llevados al cuarto de almacenamiento temporal de residuos, en donde son ordenados y almacenados hasta que son recogidos por la empresa prestadora del servicio de aseo para su disposición final. La ruta finaliza a las 7:30 AM y se repite a las 3:15 P.M.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 30 de 66

- **Residuos Especiales y Peligrosos:** Los residuos especiales y peligrosos son recogidos, identificados, registrados, embalados y rotulados inmediatamente después de su generación, posterior a ello son almacenados debidamente hasta dar disposición final a través del gestor ambiental autorizado. Todo lo anterior según lo establecido en el procedimiento de manejo de residuos peligrosos P27.SA versión 5.

A fin de evitar contaminación cruzada, los **residuos sanitarios** (Papel Higiénico, Toallas higiénicas, Tampones, Paños húmedos, Toallas húmedas, entre otros) tienen una ruta sanitaria independiente; Todos los días a las 9:00 A.M en cada uno de los baños, se van recolectando los residuos sanitarios en bolsas negras de gran tamaño (ya que no se cuenta con carro transportador), iniciando en el piso 2 y finalizando en el piso 1, posteriormente son llevados al cuarto de almacenamiento temporal de residuos, en donde son almacenados hasta que son recogidos por la empresa prestadora del servicio de aseo para su disposición final. La ruta finaliza a las 9:20 AM.

- Las convenciones establecidas deben identificarse como mínimo: ruta de recolección, residuos aprovechables, residuos no aprovechables, residuos especiales y residuos peligrosos.

	<b>Ruta de Recolección</b>
	<b>Ruta de recolección residuos peligrosos</b>
	<b>Ruta de recolección mixta</b>
	<b>Residuos Aprovechables</b>
	<b>Residuos Orgánicos aprovechables</b>
	<b>Residuos No Aprovechables</b>
	<b>Residuos Especiales</b>
	<b>Residuos Peligrosos</b>

**Nota:** para el traslado de los residuos especiales y peligrosos se realizará de acuerdo de la necesidad de cada área.

Anexo 1. Plano ruta sanitaria

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<p align="center"><b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	PG7.SA	23/08/2024
	<p align="center"><b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b></p>	Versión 8	Página 31 de 66

## 5.2 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

### 5.2.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos

#### Sede Regional Tolima

La Sede Regional cuenta con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos, este se encuentra ubicado al lado de la cancha de baloncesto, debidamente señalizado e identificado por cada tipo de residuo al interior, y las paredes y los pisos de este espacio son superficies de fácil limpieza.

Esta área de almacenamiento temporal cuenta con iluminación natural y artificial, las puertas de este permiten la aireación constante garantizando una rápida circulación de gases, además se cuenta con una poceta y llaves de agua ubicadas al interior del cuarto, el cual es usado para las actividades de limpieza y desinfección de este espacio.

No aprovechables: Para el almacenamiento de los residuos no aprovechables, se cuenta con un contenedor con dimensiones de 2.20 metros de largo, 1 metro de altura y 1.50 metros de ancho, está ubicado bajo techo y es de fácil acceso para la recolección por parte de la empresa prestadora del servicio de aseo (INTERASEO). En el contenedor sólo se depositan bolsas cerradas/amarradas para evitar malos olores y proliferación de vectores, además, después de que el carro recolector transporta los residuos para su disposición final, el contenedor es lavado y desinfectado.

**Ilustración 12. Cuarto de almacenamiento de residuos Regional Tolima**



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 32 de 66

**Aprovechables:** Para el almacenamiento de residuos aprovechables se cuenta con dos contenedores con capacidad de 1.100 litros color gris, sus dimensiones son de 1.35 metros de alto, 1.37 metros de largo y 1.07 metros de fondo, están señalizados y son de fácil lavado y desinfección, facilitan el almacenamiento de los residuos en tanto son entregados al gestor ambiental.

**Ilustración 13. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Regional Tolima**



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**Especiales y peligrosos:** Al interior del cuarto de almacenamiento de residuos sólidos se cuenta con dos espacios para los residuos especiales y peligrosos, sus dimensiones son de 1.14 metros de ancho, 1.50 metros de profundidad y 2.40 metros de altura; son espacios debidamente señalizados y de fácil acceso, con capacidad suficiente para almacenar temporalmente los residuos que se generen de este tipo, en tanto se les da disposición final a través de gestor autorizado.

**Ilustración 14. Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos Regional Tolima**



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<p align="center"><b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	PG7.SA	23/08/2024
	<p align="center"><b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b></p>	Versión 8	Página 33 de 66

### Centro Zonal Ibagué

No aprovechables: El Centro Zonal Ibagué no cuenta con un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos. Cuenta con puntos ecológicos y con un contenedor de fácil limpieza y con tapa, ya que está ubicado en espacio abierto. Este contenedor permite el almacenamiento temporal de los residuos en tanto estos son recogidos por la empresa del servicio de aseo.

**Ilustración 15. Almacenamiento de residuos no aprovechables Centro Zonal Ibagué**



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

Aprovechables: Se realiza separación en la fuente, mediante el uso de puntos ecológicos y posterior a esto, los residuos son llevados a un contenedor con tapa y con capacidad de 1100 litros, de fácil limpieza para el almacenamiento temporal, en tanto son entregados al gestor ambiental autorizado para su adecuado tratamiento y disposición final.

**Ilustración 16. Almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Ibagué**



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<p align="center"><b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	PG7.SA	23/08/2024
	<p align="center"><b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b></p>	Versión 8	Página 34 de 66

Especiales y peligrosos: los residuos especiales y peligrosos como tóneres, luminarias y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos son almacenados en cajas mientras son llevados a la sede regional, en donde son identificados, pesados, rotulados y almacenados de manera segura hasta su disposición final a través del gestor ambiental autorizado.

### Centro Zonal Jordán

No aprovechables: El Centro Zonal Jordán opera en arriendo en el edificio Fronteras piso 6 y 7. Esta infraestructura es una propiedad horizontal (comercial-residencial) y el almacenamiento de residuos sólidos, se realiza en el cuarto de residuos sólidos del edificio, el cual está ubicado en el sótano, y es de uso compartido.

**Ilustración 17. Cuarto de almacenamiento de residuos no aprovechables Centro Zonal Jordán**



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

Aprovechables: En el piso 6, se cuenta con un espacio reducido, para almacenar temporalmente el material aprovechable como plástico, cartón y papel, en tanto es trasladado a la sede regional y entregado directamente al gestor ambiental con el que se tiene convenio. Este espacio está ubicado junto al área de almacenamiento de sustancias químicas, productos de aseo y cafetería.

Especiales y peligrosos: los residuos especiales y peligrosos como tóneres, luminarias y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos son almacenados en cajas mientras son llevados a la sede regional, en donde son identificados, pesados, rotulados y almacenados de manera segura hasta su disposición final a través del gestor ambiental autorizado.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 35 de 66

## Centro Zonal Galán

No aprovechables: El Centro Zonal Galán opera en arriendo en las antiguas instalaciones del Hotel Nelson IN, y no cuenta con cuarto de almacenamiento de residuos sólidos; por lo tanto, se realiza la separación en la fuente, mediante el uso de puntos ecológicos y posterior a esto, los residuos son llevados a un contenedor plástico, de fácil limpieza para el almacenamiento temporal mientras son recogidos por la empresa de aseo del municipio diariamente.

Aprovechables: Se realiza la separación en la fuente mediante el uso de puntos ecológicos y posterior a esto, los residuos son llevados a un contenedor de fácil limpieza y desinfección para el almacenamiento temporal en el área asignada de residuos, mientras son entregados al gestor ambiental autorizado para su adecuado tratamiento y disposición final.

Especiales y peligrosos: los residuos especiales y peligrosos como tóneres, luminarias y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos son almacenados en cajas mientras son llevados a la sede regional, en donde son identificados, pesados, rotulados y almacenados de manera segura hasta su disposición final a través del gestor ambiental autorizado.

## Centro Zonal Espinal

No aprovechables: El Centro Zonal Espinal opera en instalaciones en arriendo y no cuenta con cuarto de almacenamiento de residuos sólidos de acuerdo con las especificaciones mínimas de la normatividad ambiental vigente. El almacenamiento temporal de residuos se realiza en contenedor de 1100 litros ubicada en un área destinada para ello. Esta área se encuentra en la parte trasera del centro zonal, esta señalizada y bajo techo.

Aprovechables: Se realiza la separación en la fuente mediante el uso de puntos ecológicos y posterior a esto, los residuos son llevados al área asignada, para ser almacenados temporalmente un contenedor de fácil limpieza y desinfección debidamente señalizado, mientras son trasladados a la sede regional y entregados al gestor ambiental autorizado.

Especiales y peligrosos: Se cuenta con contenedor para la disposición temporal de residuos como tóneres, luminarias y residuos electrónicos mientras se acumula la cantidad suficiente y son llevados a la sede Regional para su pesaje, embalaje, desactivación, aprovechamiento y disposición final adecuada.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<p align="center"><b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	PG7.SA	23/08/2024
	<p align="center"><b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b></p>	Versión 8	Página 36 de 66

## Centro Zonal Purificación

No aprovechables: El Centro Zonal Purificación no cuenta con cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos, únicamente tiene puntos ecológicos según el código de colores actual y cuenta con un contenedor de fácil limpieza y con tapa, ya que está ubicado en espacio abierto. Este contenedor permite el almacenamiento temporal de los residuos en tanto estos son recogidos por la empresa del servicio de aseo.

**Ilustración 18. Almacenamiento de residuos no aprovechables Centro Zonal Purificación**



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

Aprovechables: Se realiza separación en la fuente, mediante el uso de puntos ecológicos y posterior a esto, los residuos son llevados a un contenedor con tapa y con capacidad de 1100 litros, de fácil limpieza para el almacenamiento temporal, en tanto son entregados al gestor ambiental autorizado para su adecuado tratamiento y disposición final.

Especiales y peligrosos: los residuos especiales y peligrosos como tóneres, luminarias y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos son almacenados en cajas mientras son llevados a la sede regional, en donde son identificados, pesados, rotulados y almacenados de manera segura hasta su disposición final a través del gestor ambiental autorizado.

## Centro Zonal Chaparral

No aprovechables: El centro zonal Chaparral opera en una infraestructura entregada en comodato y no cuenta con cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos, únicamente tiene puntos ecológicos y cuenta con un contenedor con capacidad de 1100 Litros, de fácil limpieza, con tapa y está ubicado bajo techo. Este contenedor permite el almacenamiento temporal de los residuos en tanto estos son recogidos por la empresa del servicio de aseo.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 37 de 66

Aprovechables: Se realiza la separación en la fuente, mediante los puntos ecológicos y posterior a esto, los residuos son llevados a un contenedor de fácil limpieza y desinfección para el almacenamiento temporal en el área asignada de residuos, mientras son recogidos por la empresa de aseo del municipio de acuerdo con la frecuencia estipulada.

Especiales y peligrosos: los residuos especiales y peligrosos como tóneres, luminarias y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos son almacenados en cajas mientras son llevados a la sede regional, en donde son identificados, pesados, rotulados y almacenados de manera segura hasta su disposición final a través del gestor ambiental autorizado.

### Centro Zonal Melgar

No aprovechables: El Centro Zonal Melgar opera en arriendo y esta infraestructura no cuenta con cuarto de almacenamiento de residuos, por lo tanto, el manejo de estos se hace mediante el uso de puntos ecológicos y un contenedor con capacidad de 1100 litros, de material plástico y con tapa, ubicado en la zona verde y al aire libre, en donde se almacenan los residuos no aprovechables en tanto son entregados a la empresa de aseo del municipio.

**Ilustración 19. Almacenamiento de residuos no aprovechables Centro Zonal Purificación**



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

Aprovechables: En el centro zonal Melgar se realiza separación en la fuente mediante el uso de puntos ecológicos y posterior a esto, los residuos aprovechables son almacenados temporalmente en un contenedor plástico, en tanto son trasladados a la regional y entregados al gestor ambiental autorizado para su adecuado tratamiento y disposición final.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 38 de 66

Especiales y peligrosos: los residuos especiales y peligrosos como tóneres, luminarias y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos son almacenados en cajas mientras son llevados a la sede regional, en donde son identificados, pesados, rotulados y almacenados de manera segura hasta su disposición final a través del gestor ambiental autorizado.

### Centro Zonal Lérida

No aprovechables: El Centro Zonal Lérida cuenta con un cuarto temporal de almacenamiento de residuos sólidos de fácil limpieza, con sistemas de ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje. El centro zonal Lérida cuenta con puntos ecológicos de acuerdo con la normatividad vigente para la separación en la fuente; además se cuenta con un contenedor de 1100 litros de material plástico de fácil limpieza para el almacenamiento temporal en el interior del cuarto, en tanto son recogidos por la empresa de aseo del municipio de acuerdo con la frecuencia estipulada.

**Ilustración 20. Cuarto de Almacenamiento de residuos no aprovechables Centro Zonal Lérida**



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

Aprovechables: En el centro zonal se realiza separación en la fuente mediante el uso de puntos ecológicos y posterior a esto, los residuos aprovechables son almacenados temporalmente en un contenedor plástico al interior del cuarto, en tanto son trasladados a la regional y entregados al gestor ambiental autorizado para su adecuado tratamiento y disposición final.

Especiales y peligrosos: los residuos especiales y peligrosos como tóneres, luminarias y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos son almacenados en un contenedor mientras son llevados a la sede regional, en donde son identificados, pesados, rotulados y almacenados de manera segura hasta su disposición final a través del gestor ambiental autorizado.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 39 de 66

## Centro Zonal Líbano

No aprovechables: El centro zonal opera en una infraestructura propia, sin embargo, no cuenta con cuarto de almacenamiento de residuos sólidos. El manejo de residuos se realiza mediante el uso de los puntos ecológicos, posteriormente los residuos no aprovechables son llevados a un contenedor plástico con tapa, en tanto estos son recolectados por la empresa del servicio de aseo municipal.

Aprovechables: En el centro zonal se realiza separación en la fuente mediante el uso de puntos ecológicos y posterior a esto, los residuos aprovechables son almacenados temporalmente en un contenedor plástico, en tanto son trasladados a la regional y entregados al gestor ambiental autorizado para su adecuado tratamiento y disposición final.

Especiales y peligrosos: los residuos especiales y peligrosos como tóneres, luminarias y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos son almacenados en cajas mientras son llevados a la sede regional, en donde son identificados, pesados, rotulados y almacenados de manera segura hasta su disposición final a través del gestor ambiental autorizado.

## Centro Zonal Honda

No aprovechables: El Centro Zonal Honda opera en un establecimiento en arriendo y no cuenta con cuarto de almacenamiento de residuos sólidos, por lo tanto, el manejo de estos se hace mediante el uso de puntos ecológicos y un contenedor con capacidad de 1100 litros, de material plástico y con tapa, ubicado en la zona verde y al aire libre, en donde se almacenan los residuos no aprovechables en tanto son entregados a la empresa de aseo del municipio.

**Ilustración 21. Cuarto de Almacenamiento de residuos no aprovechables Centro Zonal Honda**



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 40 de 66

Aprovechables: En el centro zonal se realiza separación en la fuente mediante el uso de puntos ecológicos y posterior a esto, los residuos aprovechables son almacenados temporalmente en un contenedor plástico, en tanto son trasladados a la regional y entregados al gestor ambiental autorizado para su adecuado tratamiento y disposición final.

Especiales y peligrosos: los residuos especiales y peligrosos como tóneres, luminarias y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos son almacenados en cajas mientras son llevados a la sede regional, en donde son identificados, pesados, rotulados y almacenados de manera segura hasta su disposición final a través del gestor ambiental autorizado.

## 5.2.2 Puntos Ecológicos

En la Regional Tolima se cuenta con puntos ecológicos distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 17. Relación de los puntos ecológicos**  
**RELACIÓN PUNTOS ECOLÓGICOS**

NOMBRE	LUGAR	CANTIDAD	TOTAL
REGIONAL	GRUPO ADMINISTRATIVO	1	12
	GRUPO FINANCIERO	1	
	GRUPO DE PLANEACIÓN	1	
	GRUPO JURÍDICO	1	
	GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA	1	
	PRIMERA INFANCIA	1	
	ALMACÉN	1	
	CORRESPONDENCIA	1	
	ADOPCIONES	2	
	SUPERVISIÓN PISO 2	1	
	DIRECCIÓN	1	
CENTRO ZONAL IBAGUÉ	ENTRADA	1	3
	CORREDOR	1	
	ATENCIÓN AL CIUDADANO	1	
CENTRO ZONAL JORDÁN	PISO 6	1	3
	PISO 7	2	
CENTRO ZONAL GALÁN	ENTRADA	1	2
	CORREDOR	1	
CENTRO ZONAL ESPINAL	ENTRADA	1	4
	DENFENSORIA 1	1	

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 41 de 66

	DENFENSORIAS 2 Y 3	1	
	CORREDOR	1	
<b>CENTRO ZONAL PURIFICACIÓN</b>	ENTRADA	1	2
	SALA DE VISITAS – CAFETERIA	1	
<b>CENTRO ZONAL CHAPARRAL</b>	ENTRADA – SALA DE ESPERA	1	4
	COORDINACIÓN	1	
	CORREDOR OFICINAS	1	
	BAÑOS	1	
<b>CENTRO ZONAL MELGAR</b>	CAFETERIA	1	4
	COORDINACIÓN	1	
	CORREDOR DEFENSORIAS	1	
	PRIMERA INFANCIA	1	
<b>CENTRO ZONAL LÉRIDA</b>	ENTRADA	1	4
	CAFETERIA	1	
	AUDITORIO	1	
	PISO 2	1	
<b>CENTRO ZONAL LÍBANO</b>	ENTRADA	1	4
	CAFETERIA	1	
	ÁREA DE OFICINAS 1	1	
	ÁREA DE OFICINAS 2	1	
<b>CENTRO ZONAL HONDA</b>	ENTRADA	1	4
	CORREDOR 1	1	
	CORREDOR 2	1	
	PISO 2	1	

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 42 de 66

### 5.3 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Las medidas de manejo ambiental que se adelantan actualmente desde la Regional Tolima se describen a continuación:

**Tabla 18. Medidas de manejo ambiental**

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO INTERNO	DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLES
<b>No aprovechables</b>	Recolección, almacenamiento y entrega a la empresa de servicio publico	Disposición final Relleno Sanitario	Purifica E.S.P Empochaparral E.S.P Empolerida E.S.P EMSER E.S.P Honda Triple A EAAA Del Espinal E.S.P Empumelgar E.S. P
<b>Aprovechables</b>	Recolección, clasificación, apilamiento y entrega	Reciclaje, Reutilización y Recuperación	Eco Waste Tol Plan Posconsumo CORTOLIMA
<b>Manejo especial - Luminarias</b>	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Eco Waste Tol Plan Posconsumo CORTOLIMA

Fuente: Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

### 5.4 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

#### 5.4.1 Residuos No aprovechables

##### 5.4.1.1 Producción de Residuos No aprovechables Anual

La generación de residuos sólidos no aprovechables durante los años 2021, 2022 y 2023, para la Regional Tolima.

**Tabla 19. Cantidad de residuos sólidos no aprovechables generados– Regional Tolima**

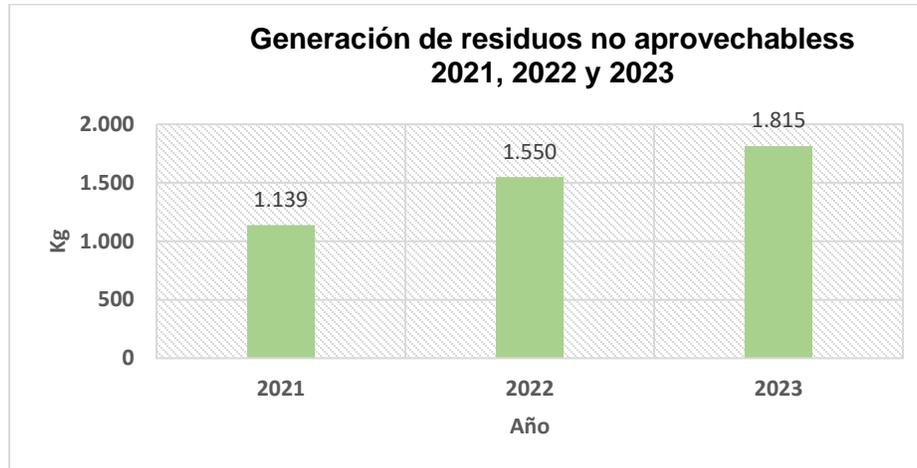
AÑOS	2021	2022	2023
CANTIDAD (Kilos)	1139	1550	1815

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Tolima

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

**Gráfica 1.** Generación residuos sólidos No aprovechables – Regional Tolima



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

En la gráfica 1 se puede apreciar que la generación de residuos sólidos no aprovechables aumento en comparación con los años anteriores, la diferencia entre los años 2022 y 2023 es de 265 Kg, lo que corresponde a un incremento del 17%. Esto se puede atribuir a variaciones en el número del personal, es decir, aumento de colaboradores, contratistas y operadores, aumento del número de visitantes, incluyendo los días de visitas y crecimiento en la cobertura de servicios; además, se pueden mencionar otras causas, como la falta de apropiación del sistema de gestión y la inconciencia ambiental de algunos.

#### 5.4.1.2 Producción de Residuos No aprovechables Mensual

Se estableció la generación promedio mensual de residuos no aprovechables para la vigencia 2021, 2022 y 2023.

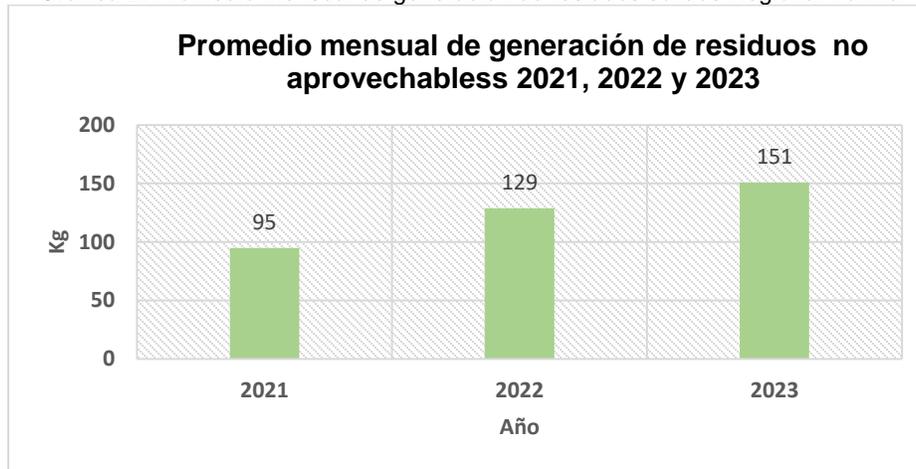
**Tabla 20.** Promedio mensual de generación de residuos no aprovechables Regional Tolima

AÑOS	2021	2022	2023
PROMEDIO MES (Kilos)	95	129	151

**Fuente:** Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Tolima.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 44 de 66

**Gráfica 2.** Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Tolima



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

Teniendo en cuenta que, para la Regional Tolima y sus centros zonales, el número de colaboradores para la vigencia 2021 fue de aproximadamente de 455, para la vigencia 2022 fue de 468 y para la vigencia 2023 fue aproximadamente 518, se calcula la producción per cápita de residuos no aprovechables para las vigencias 2021, 2022 y 2023, a partir de la aplicación de siguiente ecuación:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/mes)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/mes)}}$$

Con base a la anterior ecuación se puede decir que la producción per cápita por mes para las vigencias 2021, 2022 y 2023 es la siguiente:

**Tabla 21.** Producción per cápita 2021, 2022 y 2023

AÑO	2021	2022	2023
<b>PPC KI/hab - mes</b>	0,208	0,275	0,292

**Fuente:** Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Tolima

La tendencia de generación de residuos no aprovechables por meses, durante los periodos 2021, 2022 y 2023 es creciente; este aumento de la producción per cápita está relacionado a los patrones de consumo de los colaboradores y es un indicador de contaminación, pero también un indicador de intensidad del uso de recursos disponibles. En este sentido, se puede afirmar que el aumento de la generación de residuos sólidos se debe a la falta de conciencia ambiental de los colaboradores, pero también es producto del desarrollo de diversas actividades a lo largo del año que no solamente implica la vinculación de terceros externos (población que no se contempla en el cálculo), sino también el aumento del uso de recursos y por ende se incrementa la generación de residuos.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 45 de 66

## 5.4.2 Residuos Aprovechables

Durante años 2021, 2022 y 2023 se gestionó la entrega de un total de 10.061,75 Kilogramos de material reciclable que fue entregado a gestores ambientales autorizados, quienes fueron responsables de su recuperación y disposición final.

Tabla 22. Consolidado de residuos aprovechables

DESCRIPCIÓN MATERIAL	CANTIDAD MATERIAL RECICLADO (Kg)		
	2021	2022	2023
CARTON	947,9	656,97	1620,1
ARCHIVO LIMPIO	371,17	633,6	888,1
PERIODICO	0	0	0
PLEGADIZA	136,03	552,25	1512,9
TUBO PVC	0	320,2	0
CHATARRA	222,05	778,25	708,9
COBRE ROJO	0	0	0
BRONCE	0	0	0
ALUMINIO	0	0	0
ACERO	0	0	0
VIDRIO	0	0	0
PET	2,4	25,25	0
AZ	0	0	0
ACRILICO	0	0	0
PASTA	232,08	102,5	0
PLÁSTICO	0	38	173,4
<b>TOTAL</b>	<b>963,73</b>	<b>2450,05</b>	<b>3283,3</b>

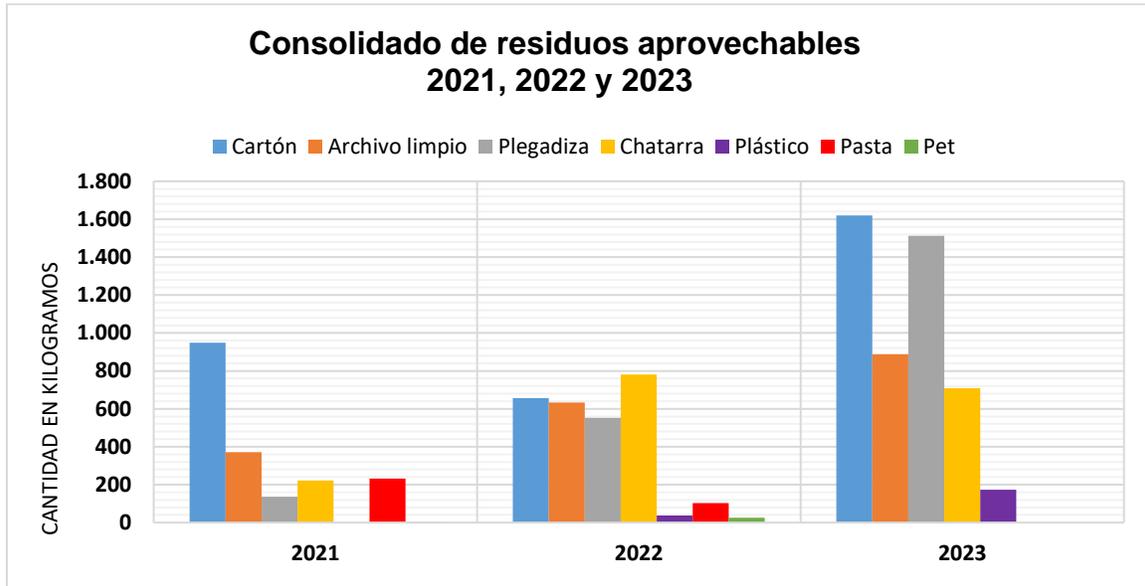
**Fuente:** Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Tolima.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 46 de 66

**Gráfica 3.** Consolidado de residuos aprovechables Regional Tolima



Fuente: Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

La generación de residuos aprovechables de los años 2021, 2022 y 2023 incremento significativamente; en el 2023 se lograron recuperar 4.903,4 Kg de residuos, es decir, aproximadamente un 57,67% por encima del año inmediatamente anterior. Esto se debe a las actividades que se realizan a diario de origen operativo y administrativo, así como actividades de sensibilización y capacitación ambiental en materia de residuos sólidos, aplicación de la separación en la fuente de acuerdo con el nuevo código de colores, Resolución 2184 de 2019, implementación de buenas prácticas ambientales y articulación con gestores autorizados encargados de la recolección, transporte y disposición final de los residuos como ECO WASTE TOL.

Finalmente, en la gráfica 3, se puede apreciar que los residuos aprovechables que más se generaron en la regional Tolima, son el cartón, la plegadiza y el papel de archivo; debido a que la mayor parte de las actividades son de tipo administrativo.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 47 de 66

### 5.4.3 Residuos de Manejo Especial

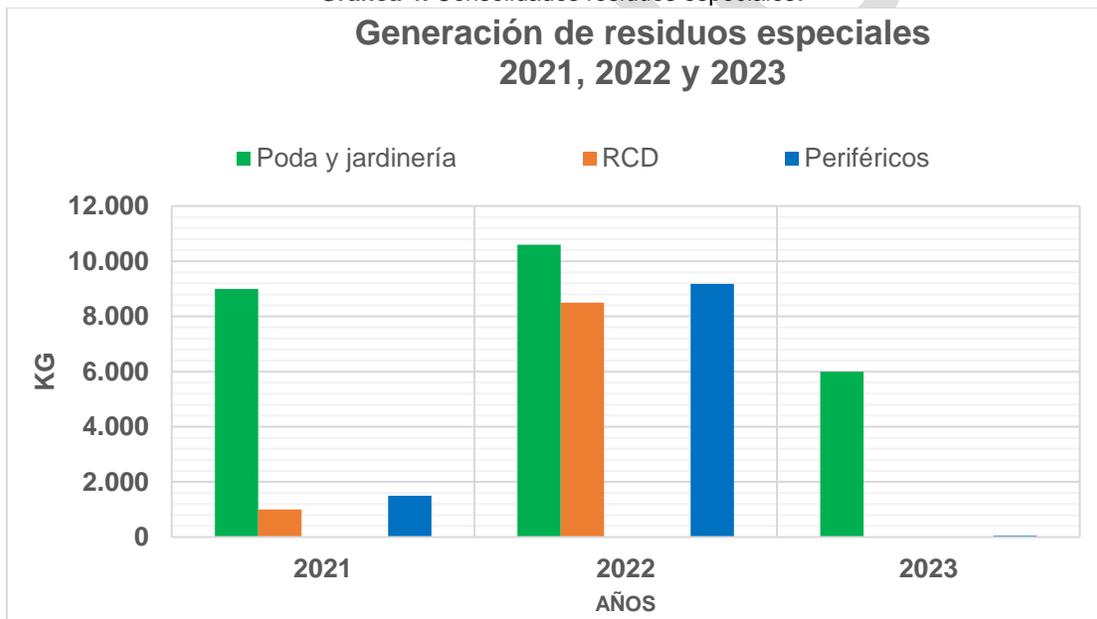
Se refiere aquellos residuos generados que por sus características fisicoquímicas no son considerados peligrosos, no aprovechables o aprovechables, pero que requieren de un manejo especial para su disposición final.

**Tabla 23. Consolidados residuos de manejo especial**

Residuos	2021		2022		2023	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Poda y jardinería	9000	N.A	10600	N.A	6000	N.A
Residuos de construcción y Demolición - RCD	1000	N.A	850	N.A	0	N.A
Periféricos	1500	N.A	9180	N.A	55	N.A

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**Gráfica 4. Consolidados residuos especiales.**



Fuente: Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

En la gráfica se evidencia que la generación de residuos especiales para la vigencia 2023 fue principalmente de residuos de poda y jardinería, ya que, la regional Tolima cuenta con amplias áreas verdes y por tanto constantemente se les realiza mantenimiento. En 2023 además, se requirió de la tala de gradual que cubría gran parte de la zona verde de la regional, pero pese a la gran cantidad material vegetal extraído no fue posible determinar su peso. Por otro lado, la cantidad de periféricos generados fue mucho menor y en cuanto a residuos de construcción y demolición no se registraron datos ya que durante el 2023 únicamente se desarrollaron obras menores.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 48 de 66

#### 5.4.4 Residuos de Peligrosos

Corresponde aquellos residuos que por sus características CRETIP (corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable y patológicos) pueden causar riesgos, daños no deseados, directos e indirectos, a la salud humana, el ambiente y requieren un manejo integral.

**Tabla 24. Descripción de residuos peligrosos**

TIPO DE RESIDUO	CARACTERÍSTICA CRETIP	ESTADO	CORRIENTE
Luminarias – tubos fluorescentes	Toxico	Solido	Y29
Tóner	Toxico	Solido	Y12
Pilas alcalinas	Toxico	Solido	Y23, Y26, Y29, Y31

**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

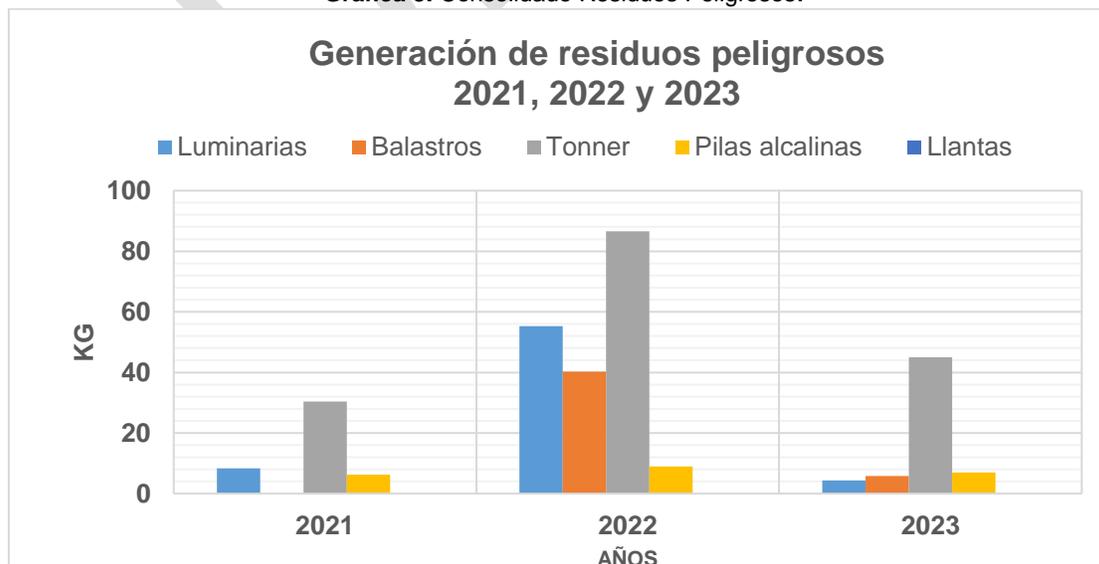
A continuación, se relacionan las cantidades totales de residuos peligrosos generados por la Regional y Centros zonales:

**Tabla 25. Consolidado cantidades de residuos peligrosos**

Residuos	2021		2022		2023	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Luminarias – tubos fluorescentes	8,35	64	55,3	188	4,4	5
Balastos	0	0	40,27	40	5,8	2
Tóner	30,4	25	86,55	144	45	48
Pilas alcalinas	6,20	N:A	9	N:A	7	N:A
Llantas	0	0	0	0	0	0

**Fuente:** Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.**



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 49 de 66

Como se evidencia en la gráfica 5, los residuos de manejo especial que más se generan en la regional Tolima corresponde a tóneres. Sin embargo, la cantidad producida en 2023 fue menor en comparación con el año anterior, lo que puede atribuirse a un uso más racional y consciente de estos elementos, como resultado a las diferentes actividades de sensibilización que se realizan a los colaboradores. Por otro lado, es preciso mencionar que el manejo de tóneres en cada uno de los Centros zonales se realiza mediante el almacenamiento cuidadoso en contenedores o cajas, para que posteriormente sean trasladados a la Sede Regional en donde son identificados, pesados, rotulados y entregados al gestor ambiental autorizado para su disposición final.

#### 5.4.5 Resultados calculo media móvil.

Con la finalidad de cuantificar la generación de residuos peligrosos y en cumplimiento del decreto 1076 1076 de 2015 artículo 2.2.6.1.6.2, a continuación, se relaciona el resultado del cálculo de la media móvil estimada para la vigencia 2023:

**Tabla 26. Resultados cálculo media móvil.**

<b>CÁLCULO DE MEDIA MÓVIL</b>		
<b>MES</b>	<b>PESO TOTAL</b>	<b>MEDIA MÓVIL RESPEL</b>
<b>MES 1</b>	0,00	
<b>MES 2</b>	0,00	
<b>MES 3</b>	0,00	
<b>MES 4</b>	0,00	
<b>MES 5</b>	0,00	
<b>MES 6</b>	45,00	7,50
<b>MES 7</b>	4,40	8,23
<b>MES 8</b>	5,80	9,20
<b>MES 9</b>	0,00	9,20
<b>MES 10</b>	0,00	9,20
<b>MES 11</b>	7,00	10,37
<b>MES 12</b>	0,00	2,87
<b>TOTAL</b>	<b>62,20</b>	<b>8,95</b>

Fuente: Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

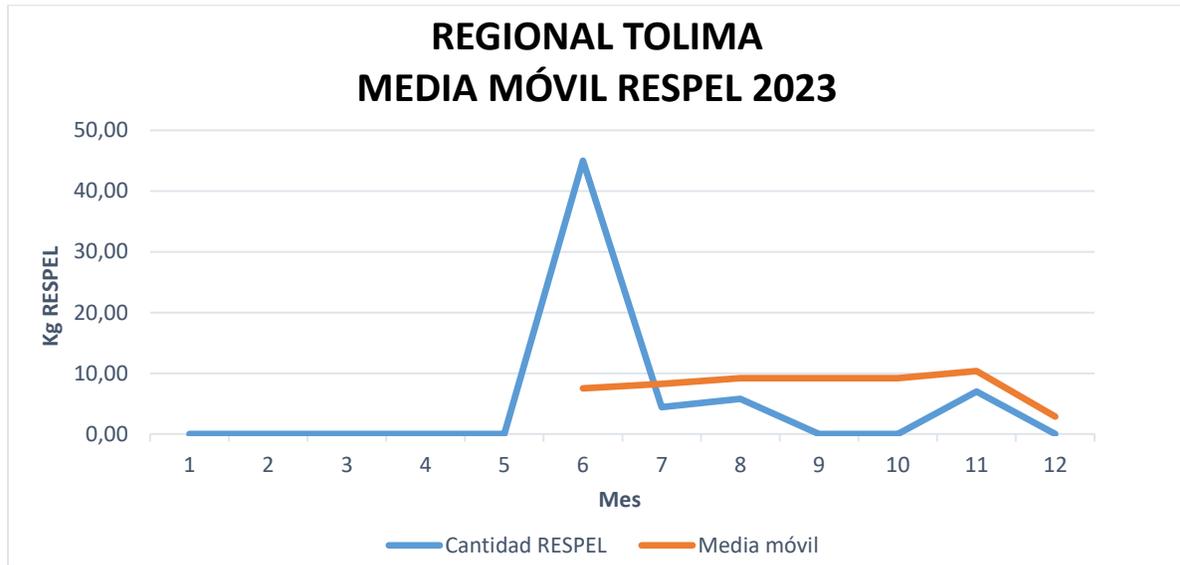
**Tabla 27. Categoría de Generador**

<b>PROMEDIO RESPEL</b>
8,95
<b>CATEGORIA DE GENERADOR</b>
EXCENTO DE REGISTRO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 50 de 66

**Gráfica 6.** Media móvil RESPEL – Vigencia 2024.



**Fuente:** Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

De acuerdo con los resultados del cálculo de la media móvil para la generación de residuos peligrosos, la Regional Tolima no requiere registro como generador de residuos peligrosos ante la autoridad ambiental; pues según lo establecido en la norma, si los generadores de residuos de este tipo superan los 10.0 kg/mes, están obligados a realizar de este proceso. En este caso no aplica.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 51 de 66

## 6. FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO

Teniendo en cuenta el diagnóstico antes descrito relacionado con la generación y gestión de los residuos sólidos aprovechables y no aprovechables, especiales y peligrosos de la Regional Tolima, a continuación, se describen las medidas de manejo formuladas necesarias para la prevención, minimización, manejo, seguimiento y evaluación de la generación de residuos:

**Tabla 28. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.**

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
<b>NO APROVECHABLES</b>	<b>Prevención y Minimización</b>	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre la separación adecuada de los residuos en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
	<b>Manejo Interno</b>	Realizar la recolección, almacenamiento y entrega de los residuos a la empresa de servicio público de aseo.	Personal de aseo
	<b>Seguimiento y Evaluación</b>	Pesar, registrar y realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo Profesional Ambiental
<b>APROVECHABLES</b>	<b>Optimización y aprovechamiento</b>	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento para establecer mecanismos de almacenamiento y entrega.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la separación de los residuos reciclables en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos reciclables	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos reciclables en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra	Profesional Ambiental

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 52 de 66

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
		de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.		
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales reciclables y amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico	
		Identificación de organizaciones de reciclaje y celebración de contratos, acuerdos y/o convenios para la entrega de los residuos.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico	
	Manejo Interno	Recolección, separación y entrega a la organización de reciclaje.	Personal de aseo	
		Entrega de los residuos aprovechables a la organización de reciclaje según el convenio, contrato o acuerdo definido.	Personal de aseo Profesional Ambiental	
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental	
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados.	Personal de aseo Profesional Ambiental Organización de reciclaje	
	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS – RAEE'S  Tóneres y cartuchos de impresión	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la optimización del tóner y el papel. Así como, sobre la entrega de estos a almacén.	Profesional Ambiental
			Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de almacén en el uso y almacenamiento adecuado de los RAEE's y tóneres de impresión.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
			Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de los RAEE's generados, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos
Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad para tóneres.			Profesional Ambiental	
Manejo Interno		Recolección, separación, almacenamiento y embalaje de RAEE's y tóneres según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles	
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles	
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental	
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles	
		Seguimiento y registro a las entradas y salidas	Personal de la Bodega de	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 53 de 66

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	Seguimiento y Evaluación	de RAEE's y tóneres en la bodega.	Bienes Inservibles
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Verificación de las condiciones de transporte	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
Luminarias y balastos	Prevenición y Minimización	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de mantenimiento en el uso y almacenamiento adecuado de las luminarias y balastos.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de las luminarias o balastos generados por la intervención a la infraestructura realizada por terceros, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
	Manejo Interno	Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad de luminarias.	Profesional Ambiental
		Recolección, separación, almacenamiento y embalaje según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de mantenimiento
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de mantenimiento
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental
	Seguimiento y Evaluación	Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de mantenimiento
		Seguimiento y registro a las entradas y salidas de luminarias en el cuarto designado.	Personal de mantenimiento
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 54 de 66

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
	<b>Manejo Externo</b>	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Pilas alcalinas-punto posconsumo	<b>Prevención y Minimización</b>	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en el uso del contenedor para recolección de pilas.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo en la recolección y embalaje de las pilas.	Profesional Ambiental
	<b>Manejo Interno</b>	Recolección, separación y embalaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Personal de aseo
		Solicitud de recolección al programa posconsumo Pilas con el ambiente.	Profesional Ambiental
	<b>Seguimiento y Evaluación</b>	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	<b>Manejo Externo</b>	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Residuos peligrosos	<b>Prevención y Minimización</b>	Identificar los residuos peligrosos que se puedan generar en la Entidad para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo y mantenimiento sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos peligrosos que se puedan generar.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos Grupo de Infraestructura
		Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos Grupo de Infraestructura
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental
		Reportar al profesional ambiental sobre el	Personal de aseo o

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 55 de 66

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
	<b>Manejo Interno</b>	residuo peligroso encontrado	mantenimiento	
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental	
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de Apoyo Logístico	
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento	
	<b>Seguimiento y Evaluación</b>	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental	
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad	Profesional Ambiental	
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos detectados, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental	
	<b>Manejo Externo</b>	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental	
	<b>Residuos generados por terceros</b>  Aceite de Cocina, Repuestos de vehículo, Aceites de mantenimiento, Lodos y grasa, Envases de fumigación, pinturas y disolventes.	<b>Prevención y Minimización</b>	Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
			Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico o Grupo de Infraestructura
<b>Manejo Interno (en caso de que el contratista no realice la gestión)</b>		Reportar al profesional ambiental sobre el residuo generado	Personal de aseo o mantenimiento Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura	
		Gestionar las hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental	
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental	

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 56 de 66

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de Apoyo Logístico
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento
	Seguimiento y Evaluación	Solicitud y verificación de evidencias de cumplimiento de obligaciones ambientales al contratista	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad, así como solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega, en caso de contratar gestor autorizado.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, en caso de contratar gestor autorizado.	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
Residuos vegetales de jardinería	Manejo Interno	Recolección y embalaje	Contratista de jardinería
		Solicitud a empresa de aseo para recolección de residuos	Profesional del Grupo de Apoyo Logístico
		Entrega de los residuos a la empresa de aseo	Personal de aseo

Fuente: Referente Ambiental Regional Tolima, 2024.

Así mismo, para garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos se requiere realizar las siguientes gestiones:

-  Construcción y/o adecuación de cuartos de almacenamiento de residuos en la sede Regional y los centros zonales: Ibagué, Líbano, Lérida y Purificación, y gestionar la solicitud de adecuación para los centros zonales que se encuentran operando en predios en arriendo y/o en comodato tales como el centro zonal Espinal, Chaparral y Honda.
-  Adquisición de elementos para la manipulación, almacenamiento temporal, transporte, señalización, embalaje que se requieren adquirir para la Regional y todos sus Centros Zonales.
-  Adquisición de contenedores para reemplazar los de centros zonales que no estén en buen estado de funcionamiento de acuerdo con el código de colores vigente.
-  Adquisición de contenedores para residuos especiales y peligrosos para todos los centros zonales y Sede Regional.
-  Verificar las condiciones de los elementos de pesaje de residuos y su calibración, así como, las gestiones que se requieren al respecto.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 57 de 66

## 7. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS

En los Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Tolima y sus Centros Zonales, se identifican y valoran las amenazas que competen a cada una de las infraestructuras evaluadas, dentro de este ejercicio se determina lo correspondiente a la falla en el sistema de recolección de residuos sólidos, generando las siguientes consecuencias:

**Tabla 29. Amenaza y Consecuencias Regional Tolima - PEC**

AMENAZA	CONSECUENCIAS
FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdidas económicas</li> <li>Enfermedades</li> <li>Incremento de vectores</li> <li>Incremento de contaminación</li> <li>Incremento de volúmenes y residuos</li> </ul>

**Fuente:** Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Tolima y sus Centros Zonales, 2024.

Así mismo, realizando la valoración de la amenaza se muestran a continuación los resultados de la probabilidad de ocurrencia y de ponderación de las consecuencias:

**Tabla 30. Valoración amenaza**

SEDE	RESULTADO DE PROBABILIDAD	RESULTADO PONDERACION DE CONSECUENCIAS
<b>SEDE REGIONAL</b>	Bastante probable	Graves
<b>CENTRO ZONAL IBAGUÉ</b>	Bastante probable	Poco Importante
<b>CENTRO ZONAL JORDÁN</b>	Bastante probable	Graves
<b>CENTRO ZONAL GALÁN</b>	Bastante probable	Graves
<b>CENTRO ZONAL ESPINAL</b>	Bastante probable	Graves
<b>CENTRO ZONAL PURIFICACIÓN</b>	Bastante probable	Graves
<b>CENTRO ZONAL CHAPARRAL</b>	Bastante probable	Graves
<b>CENTRO ZONAL MELGAR</b>	Bastante probable	Graves
<b>CENTRO ZONAL LÉRIDA</b>	Probable	Limitada
<b>CENTRO ZONAL LIBANO</b>	Bastante probable	Limitada
<b>CENTRO ZONAL HONDA</b>	Bastante probable	Graves

**Fuente:** Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Tolima y sus Centros Zonales, 2024.

Los resultados de la tabla 23 corresponden a los obtenidos en el mapa de calor de la matriz de riesgos de la regional y de cada centro zonal; y dado que el contexto es similar en todas las sedes la mayoría indica un resultado de probabilidad “*Bastante Probable*” y “*Graves*” un resultado de ponderación de consecuencias. Lo que representa un aliciente para la gestión pertinente de todos los hallazgos y oportunidades de mejora en materia de residuos sólidos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 58 de 66

Considerando lo anterior, la Entidad ha establecido las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con las amenazas antes descritas en el *PL31.P9.GTH Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional Tolima*, así como, los protocolos *PT2.SA. Protocolo de contingencia para Manejo de Residuos* y *PT3.SA. Protocolo para la atención de emergencias ambientales por derrames*.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 59 de 66

## 8. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Para la implementación del presente programa, se parte de la planeación previa la cual se ve reflejada en el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Tolima, el cual incluye un programa denominado “Programa de Manejo de Residuos Sólidos”, así como, la formulación anual del cronograma de ejecución de actividades del PGA, el cual contempla las actividades propuestas para la vigencia para cada programa incluyendo el relacionado con la gestión de residuos sólidos.

El Presupuesto para implementación del presente programa, es asignado a partir de un plan de compras para cada vigencia en cumplimiento al Procedimiento de Gestión Ambiental Administrativa y se ve reflejado en el cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 60 de 66

## 9. SEGUIMIENTO

El seguimiento de este programa de residuos se llevará a cabo a partir de los índices de desempeño formulados en la ficha denominada Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Gestión Ambiental

Como medida para garantizar el reporte y seguimiento, dicho reporte se hará a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental, los cuales se presentan a continuación:

$$\frac{\text{Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado}}{\text{Total kg de residuos generados trimestre evaluado}} * 100$$

$$\frac{\text{Total Kg residuos especiales y peligrosos entregados al gestor ambiental para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}} * 100$$

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 61 de 66

## 10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN

La actualización de estos Programas de Gestión Integral de Residuos se realizará considerando los siguientes aspectos:

- ♻️ Cambios en los indicadores del Eje ambiental asociado a la generación de residuos.
- ♻️ Creación o modificación de programas institucionales, proyectos y servicios.
- ♻️ Expedición, modificación, adición o derogatoria de normativa interna y externa que le aplica a la gestión de los residuos.
- ♻️ Cambios en la ubicación e infraestructura de las sedes.
- ♻️ Cambios en la generación de los residuos.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 62 de 66

## 11. RECOMENDACIONES

-  Se recomienda hacer un seguimiento juicioso y ordenado en lo relacionado a residuos sólidos, a fin de que la información de los programas y documentos en general sean certeros y proyecten la realidad, que permitan establecer planes de acción acorde a las necesidades.
-  Es necesario el fortalecimiento de las actividades de sensibilización, a través de diferentes estrategias para incentivar en las partes interesadas un manejo de residuos sólidos consciente, responsable y eficaz.
-  Realizar actividades frecuentes y presenciales como jornadas lúdicas con los colaboradores, contratistas y operadores, en la sede Regional y centros zonales para la apropiación del sistema de gestión y adecuado manejo de los residuos.
-  Formulación de oportunidades de mejora en cuanto a la adecuada gestión de residuos.
-  Actualización de base de datos de gestores ambientales y articulación con entidades de apoyo, para garantizar el aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 63 de 66

## 12. CONCLUSIONES

-  Los residuos sólidos aprovechables que más se generan son el cartón y el papel, lo cual está directamente relacionado a la naturaleza de las actividades administrativas que se desarrollan en el instituto.
-  Los residuos especiales que más se producen son el material vegetal dadas las amplias zonas verdes con las que se cuenta. Mientras que, los residuos peligrosos que más se generan son los RAEE, específicamente los tóneres, considerando la necesidad en materia documental de la entidad.
-  Durante la vigencia 2023 fueron entregados 11 puntos ecológicos en la sede Regional y centros zonales donde se evidencio la necesidad. Durante la vigencia 2024 se espera suplir completamente la necesidad de puntos ecológicos y se hará la gestión pertinente para la adecuación y/o construcción de cuartos de almacenamiento de residuos sólidos en donde se requiera.
-  La gestión de residuos sólidos en la regional Tolima y sus centros zonales es un proceso de mejora continuo, actualmente, ninguna de las sedes cuenta con una infraestructura 100% adecuada para la gestión optima de los residuos, lo cual representa una limitación; sin embargo, se optimizan y aprovechan las herramientas y los elementos a mano, avanzando así en la apropiación y el cumplimiento de la política ambiental del instituto.
-  Aunado a lo anterior, es claro que así se suministren los insumos y se satisfagan las necesidades de infraestructura, lo realmente fundamental es el factor humano y, la conciencia ambiental de cada una de las partes interesadas; por tanto, es indispensable fortalecer las estrategias de comunicación y sensibilización a fin de lograr un manejo de residuos sólidos consciente, responsable y eficaz.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO</b> <b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b> <b>REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 64 de 66

### 13. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻️ PL15.SA Plan de gestión ambiental de la Regional Tolima
- ♻️ F2.P29.SA Cronograma de ejecución del PGA de la Regional Tolima
- ♻️ Matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la Regional Tolima.
- ♻️ P25.SA Procedimiento manejo de residuos sólidos
- ♻️ P27.SA Procedimiento manejo residuos peligrosos
- ♻️ P57.SA Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻️ PT2. Protocolo contingencia manejo de residuos sólidos
- ♻️ PL31.P9.GTH Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional Tolima y sus Centros Zonales.
- ♻️ G5.SA Guía para la actualización de los programas de manejo de residuos.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	PG7.SA	23/08/2024
	<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL TOLIMA</b>	Versión 8	Página 65 de 66

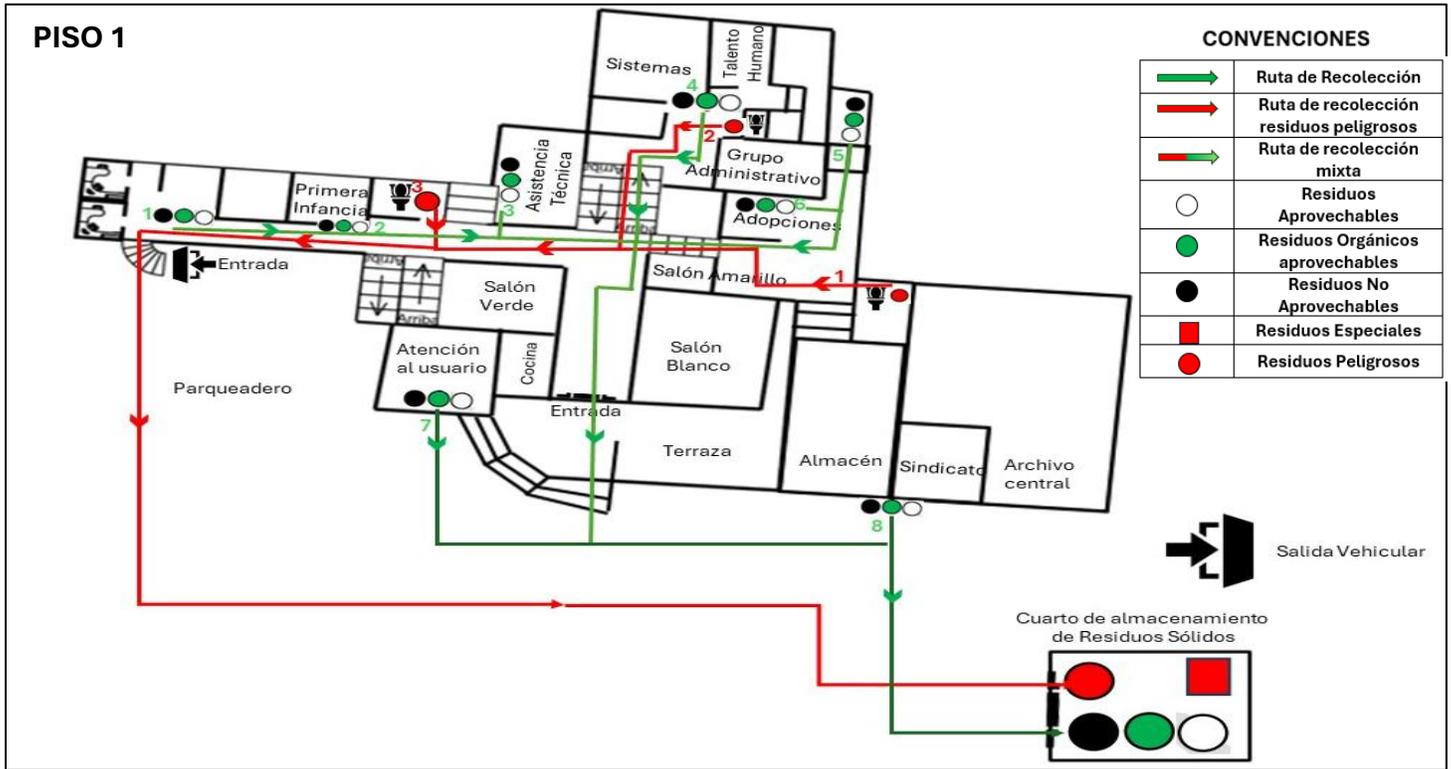
## 14. CONTROL DE CAMBIOS

fecha	Versión	Descripción del Cambio
06/09/2023	PG7.SA – Versión 7	Se realizó cambio del nombre del documento el cual se definió como: "Programa de Gestión Integral de Residuos", se incluye la ruta sanitaria correspondiente de cada Regional; así como, la actualización de la información asociada con los resultados de la generación de residuos aprovechables, no aprovechables y cálculo de la media móvil para la vigencia 2023.
9/08/2022	PG7.SA – Versión 6	Se realizó la actualización de diagnóstico y caracterización de residuos sólidos. Así mismo, se realizó el cálculo de media móvil para la vigencia 2022.
19/08/2021	PG7.SA – Versión 5	Se ajusto la línea de tiempo para la estimación del cálculo de la media móvil para la vigencia 2022 y demás información asociada con los resultados de la generación de residuos ordinarios, aprovechables y de manejo especial durante la vigencia 2021.
29/09/2020	PG7.SA – Versión 4	Se realizó la actualización de la media móvil de la vigencia 2020, así como la modificación las tablas de descripción general del ítem 4.1.3. incluyendo la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias
21/06/2018	PG7.SA – Versión 3	Se realizaron ajustes relacionados con la inclusión del cálculo de la media móvil, cambio de nombre que especifica residuos convencionales, especiales y peligrosos; así como, actualización de la normativa legal aplicable, resultados de la caracterización de residuos y de las medidas de manejo.
02/08/2017	PG7.SA – Versión 2	En cumplimiento con la guía de rotulación de la información
11/05/2017	PG7.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de control de cambios.
26/02/2014	PP36.MPA1.P5 - Versión 1.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa de Manejo de Residuos de la Regional Tolima, La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad.

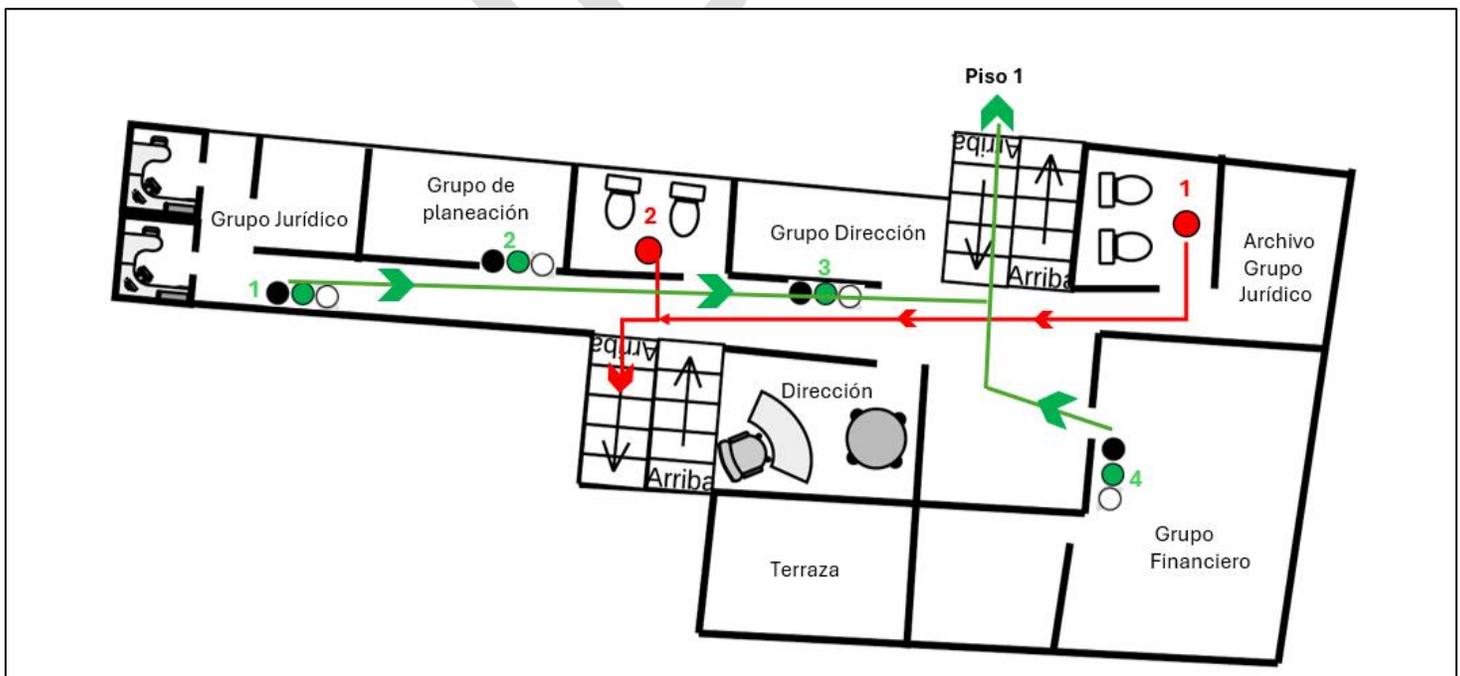
*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Anexo No 1: Ruta Sanitaria



**PISO 2**



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!